

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA PRODHEL
S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En Quito DM, a los 29 días del mes de Marzo del año 2019, a la 13h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Calle Madrid N13 La Loma Grande, en esta ciudad de Quito DM, se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Productora y Comercializadora Prodhel S.A.

Asisten a la Junta, los Accionistas: La señora María José Cáceres Moncayo propietaria del 10% de acciones, con derecho a voto; el Sr. Ángel Guillermo Lozada Álvarez, propietario del 90% de acciones; encontrándose en consecuencia presentes en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta junta por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo; además amparados en el Art. 283 de la Ley de Compañías, por lo que esta junta se declara válida.

La junta designa como Presidente de la Junta a Ángel Guillermo Lozada Álvarez y como secretaria Ad-Hoc a Lisbeth Fernanda Peláez González. Que tratará y resolverá los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía Productora y Comercializadora Prodhel S.A., al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la Productora y Comercializadora Prodhel S.A., al 31 de Diciembre del 2018.

Desarrollo del Orden del Día

Punto 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía Productora y Comercializadora Prodhel S.A. al 31 de diciembre del 2018.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía Productora y Comercializadora Prodhel S.A. al 31 de diciembre del 2018.

Punto 2.- Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía Productora y Comercializadora Prodhel S.A. al 31 de Diciembre del 2018.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 2 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía Productora y Comercializadora Prodhel S.A., al 31 de Diciembre del 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 15h00.



Ángel Guillermo Lozada Álvarez
Presidente / Accionista



Lisbeth Fernanda Peláez González
Secretaria Ad-Hoc